



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO FISCAL INTERNACIONAL Y EUROPEO	Código: 35347
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 335 - GRADO EN DERECHO (TO)	Curso académico: 2018-19
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	Grupo(s): 40 42
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: FRANCISCO JOSE NOCETE CORREA - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	926051532	franciscojose.nocete@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura pretende completar la visión que del fenómeno jurídico tributario suele darse al alumno en las asignaturas Derecho Financiero y Tributario I y II, profundizando en el análisis de esta materia desde una perspectiva internacional y europea, tratando así de transmitir al alumno las soluciones adoptadas para tratar de dar respuesta a las dos circunstancias que han motivado la insuficiencia de un análisis jurídico-tributario meramente interno, como son la globalización económica y nuestra integración en el mercado único europeo.

Partiendo de tal premisa, esta asignatura proporciona al alumno una visión global de los principios fundamentales y de los instrumentos normativos que resultan aplicables en el sector de la fiscalidad internacional, así como del sistema institucional y normativo de la Unión Europea, prestando una especial atención al análisis de los conflictos que pueden producirse por la interacción de las normas internas, internacionales y europeas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G12	Trabajar en un contexto internacional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.
Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.
Profundizar en el análisis del Derecho fiscal internacional y europeo, adquiriendo una visión completa del fenómeno jurídico tributario.
Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

6. TEMARIO

Tema 1: FISCALIDAD INTERNACIONAL

Tema 1.1 EL DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO: Fuentes del Derecho Internacional Tributario.- Los convenios de doble imposición y su relación con la normativa tributaria estatal.- Los convenios de doble imposición y su relación con la normativa europea.- Los acuerdos de organizaciones internacionales y las nuevas fuentes del Derecho Internacional Tributario.

Tema 1.2 LA DOBLE IMPOSICION INTERNACIONAL: Concepto.- Factores y causas generadoras de la doble imposición internacional: los criterios de sujeción.- Clases de doble imposición internacional: jurídica y económica.- Instrumentos jurídicos tendentes a su eliminación.- Doble imposición internacional económica.- Métodos para evitar y/o eliminar la doble imposición internacional.

Tema 1.3 EL MODELO DE CONVENIO DE LA OCDE: Consideraciones generales: finalidad e importancia del modelo de convenio OCDE.- Estructura: artículos y comentarios.- Contenido: definiciones, tributación de las rentas según su naturaleza, eliminación de la doble imposición internacional, intercambio

de información y cuestiones generales.

Tema 2: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

Tema 2.1 ASPECTOS GENERALES: Naturaleza, objeto y normativa interna aplicable.- Elementos subjetivos.- Criterios de sujeción al impuesto: especial referencia al establecimiento permanente.- Hecho imponible.- Supuestos de exención.

Tema 2.2 RENTAS OBTENIDAS MEDIANTE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE: Régimen tributario aplicable a los beneficios empresariales.- Determinación de la base imponible: ingresos computables y gastos deducibles.- Compensación de pérdidas transfronterizas.- Operaciones vinculadas y precios de transferencia.- Deducciones y bonificaciones.- Aspectos temporales.

Tema 2.3 RENTAS OBTENIDAS SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE: Rendimientos de actividades económicas.- Rendimientos del trabajo personal.- Dividendos.- Intereses.- Cánones.- Ganancias patrimoniales.- Rendimientos de naturaleza inmobiliaria.- Regímenes opcionales: impatriados y trabajadores transfronterizos.

Tema 3: FISCALIDAD EUROPEA

Tema 3.1 PRINCIPIOS DE LA FISCALIDAD EUROPEA: El sistema institucional y normativo de la Unión Europea y su incidencia en el ámbito fiscal.- Principios de no discriminación y no restricción: la armonización negativa.- Principio de proporcionalidad.- Principio de coherencia fiscal.- La adecuación del Derecho tributario estatal a la normativa europea: procedimientos de infracción y ayudas de Estado.

Tema 3.2 LA ARMONIZACIÓN DE LA FISCALIDAD EUROPEA: Armonización de la imposición indirecta: base normativa y resultados obtenidos.- La aproximación de legislaciones en el ámbito de la imposición directa: base normativa y resultados alcanzados.- Problemas actuales en el ámbito de la fiscalidad europea.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E07 E15 G06 G12	0.8	20	N	-	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E13 G03 G12 G14	0.45	11.25	N	-	-	Se analizará la problemática jurídico financiera planteada en determinados supuestos fácticos, además de resolver los supuestos prácticos elaborados por los alumnos. Habrá prácticas tutorizadas.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E15 G03 G12	0.05	1.25	S	N	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04 E15 G06 G10 G12	1.95	48.75	N	-	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E04 E13 E15 G06 G12 G14	1.2	30	S	N	S	El alumno resolverá los supuestos prácticos formulados por el profesor.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E04 E07 E13 E15 G03 G06 G10 G12 G14	0.05	1.25	S	N	S	Los alumnos que, siguiendo el sistema de evaluación continua, hayan realizado los supuestos prácticos y superado las pruebas de progreso no necesitarán realizar esta prueba. Los alumnos que no hayan seguido el sistema de evaluación continua deberán realizar una prueba final de carácter teórico y resolver un supuesto práctico.
Total:			4.5	112.5				
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75					
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Pruebas de progreso	60.00%	0.00%	Las pruebas de progreso están previstas para los alumnos que sigan el sistema de evaluación continua. En caso de superarlas obtendrán hasta un 60% de la calificación final, estando eximidos de la necesidad de realizar una prueba del conjunto de la asignatura. Los alumnos que no sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar, con carácter obligatorio, una prueba teórica que comprenderá el temario completo de la asignatura y que tendrá una valoración del 60% en la calificación final.
			La resolución de casos prácticos tendrá un valor del 40% en la calificación final. Los alumnos que sigan la evaluación continua resolverán los supuestos prácticos planteados por el profesor a lo largo del

Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	curso. Los alumnos que no sigan la evaluación continua deberán resolver uno o varios supuestos prácticos el mismo día en el que se celebre la prueba final.
Prueba final	0.00%	0.00%	Los alumnos que no sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar, con carácter obligatorio, una prueba teórica que comprenderá el temario completo de la asignatura y que tendrá una valoración del 60% en la calificación final.
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

- Dominio de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico-financiero.
- Claridad en la redacción y argumentación de los casos prácticos.
- Oratoria y adecuada exposición oral en los debates generados al hilo de los supuestos prácticos.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El sistema de evaluación basado en la resolución de problemas o casos consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos realizados por el alumno en la misma sesión o acto en el que éstos sean planteados por el profesor.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	31.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	11.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	46.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25

Comentarios generales sobre la planificación: La prueba de progreso correspondiente a los dos primeros bloques de la asignatura (temas 1 y 2) tendrá lugar en la primera quincena de noviembre, mientras que la correspondiente al tercer bloque (tema 3) tendrá lugar entre la segunda y tercera semana de diciembre. La prueba final se desarrollará en las fechas de examen establecidas por el Decanato para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Tema 1 (de 3): FISCALIDAD INTERNACIONAL

Periodo temporal: 12/09/2017 - 26/01/2018

Grupo 40:

Inicio del tema: 12-09-2018 Fin del tema: 26-01-2019

Tema 2 (de 3): IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

Grupo 40:

Inicio del tema: 14-09-2018 Fin del tema:

Tema 3 (de 3): FISCALIDAD EUROPEA

Grupo 40:

Inicio del tema: 14-09-2018 Fin del tema:

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	31.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	11.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	46.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Total horas:	112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
CARMONA FERNÁNDEZ, N. (Coord.)	Convenios Fiscales Internacionales y Fiscalidad de la Unión Europea	CISS	Valencia	978-84-9954-622-3	2014	
COLLADO YURRITA, M. A. (Dir.)	Estudios sobre fiscalidad internacional y comunitaria	Colex	Madrid	84-7879-986-9978-84-	2005	
CORDÓN EZQUERRO, T. (Dir.)	Manual de Fiscalidad Internacional, Instituto de Estudios IEF Fiscales		Madrid	978-84-8008-252-5	2007	
FALCÓN Y TELLA, RAMÓN	Derecho fiscal internacional	Marcial Pons		978-84-15948-37-7	2013	
MORENO GONZÁLEZ, S. (Coord.)	Fiscalidad Internacional: Convenios de Doble Imposición, Impuesto sobre la Renta de No Residentes y Ayudas de Estado, Tomo VI, Colección Fiscalidad Práctica	Thomson-Civitas Madrid		978-84-470-3391-1	2010	
NOCETE CORREA, F. J.	Los convenios de doble imposición (incidencia del Derecho Comunitario)	Studia Albornotiana - Publicaciones del Real Colegio de España en	Bolonia	978-84-931664-3-4	2008	

